



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de ~~noviembre~~ de 2019.

Visto el expediente de la referencia y,

CONSIDERANDO:

1°) Que el titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, doctor Pablo Yadarola, solicita autorización para viajar a la ciudad de La Haya, Países Bajos, desde el día 26 al 29 de noviembre del presente año, en el marco de la causa n° 1814/17 y con el objeto de asistir a la reunión de coordinación organizada por la Delegación Española en EUROJUST.

2°) Que el Tribunal, por resoluciones 1724/2018 y 170/2019, autorizó al doctor Yadarola a trasladarse a la ciudad de La Haya, en el marco de la misma causa y por idénticas circunstancias.

3°) Que el viaje tiene como finalidad extender la actuación del equipo conjunto y seguir intercambiando información, pruebas y decidir la cuestión del reparto de jurisdicciones para el juzgamiento con los jueces, fiscales y fuerzas policiales del Reino de España y de la República Italiana. Ello, a fin de facilitar el avance de investigaciones respecto de una misma

organización transnacional, relacionada con el tráfico de estupefacientes y blanqueo de capitales.

4º) Que la solicitud fue elevada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico con opinión favorable y se encuentra en línea con las razones previstas en la acordada 21/93, por lo que, en virtud de las particularidades del caso, corresponde hacer lugar a lo requerido.

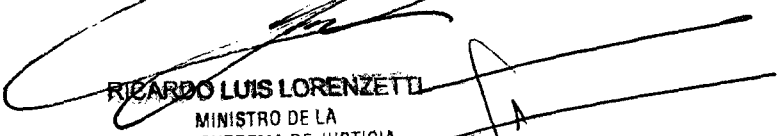
Por ello,

SE RESUELVE:

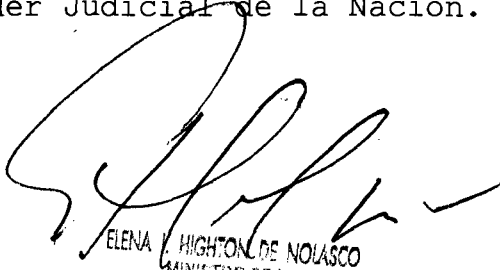
Autorizar al titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, doctor Pablo Yadarola, a trasladarse a la ciudad de La Haya, Países Bajos, desde el día 26 al 29 de noviembre del corriente año a los fines solicitados.

Regístrese, hágase saber y remítase a la Administración General del Poder Judicial de la Nación.


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA Y. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

